

2° Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas: Fortaleciendo los lazos entre la ciudadanía y los poderes legislativos

DISCURSO

Buenos días!

- Señor **Gonzalo Ramírez Zamora**, Primer Secretario del Directorio Legislativo.
- Señor **Pablo Collada**, Representante de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa.
- Diputada **Ligia Fallas Rodríguez**, Miembro del Consejo de ParlAmericas.
- Senador **Hernán Larraín**, Presidente de la Red de Parlamento Abierto.
- Senadora **Marcela Guerra**, Presidenta de ParlAmericas.
- Diputada **Karla Prendas Matarrita**, Coordinadora de este Encuentro y miembro de la Comisión de Parlamento Abierto.

Diputados, Diputadas, Asesores y Público en General que nos acompaña, sean todos bienvenidos a su casa, la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

Para nuestro país es un gran honor auspiciar un espacio de diálogo de tan alto nivel para discutir un tema trascendental para las Américas y el mundo, como lo es fortalecer los lazos entre la ciudadanía y los poderes legislativos, y más aún, en momentos en que la mayoría de los gobiernos del mundo atraviesan por crisis de legitimidad que se ven enfrentadas por los cambios sociales impulsados por el advenimiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Cuando hablamos de Parlamento Abierto, hablamos esencialmente de reforzar la democracia. Nos referimos a la transformación de la dinámica de la relación que históricamente han mantenido los Parlamentos, Congresos o Asambleas Legislativas con los ciudadanos, otros poderes del Estado e instituciones públicas y privadas.

Parlamento Abierto es un proyecto cuyo fin es la promoción de la transparencia, la participación ciudadana, el combate a la corrupción y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías en favor del fortalecimiento de la gobernabilidad.

Desde esta perspectiva, la tarea no es nada sencilla, debido a que la transformación hacia una nueva forma institucional de hacer política no solo pasa por fortalecer el derecho del ciudadano a la información precisa y veraz, sino también por mejorar la accesibilidad de los usuarios a las plataformas gubernamentales, por expandir la capacidad de difusión del trabajo parlamentario, y necesariamente requiere de la recuperación y el mantenimiento del interés y la confianza de los ciudadanos en la labor que se desarrolla en los Parlamentos; ya que, de nada vale incorporar una política de transparencia y puertas abiertas si no hay quien quiera entrar por ellas.

Desde hace un tiempo el concepto de Parlamento Abierto se viene manejando en círculos especializados, académicos y gubernamentales, pero para la gran mayoría de ciudadanos es un concepto teórico y abstracto que se encuentra en el olimpo. Este concepto tiene que bajar a la realidad de los pueblos, y nosotros como parlamentarios tenemos la obligación de acercarlo a las personas, hacerlo entendible y crear la senda para que lo incorporen en su habitual proceder con los congresos que los representan.

Los Parlamentarios nos debemos fundamentalmente al pueblo, debemos ocuparnos y preocuparnos por practicar una política democrática que los tome en cuenta. Somos nosotros los primeros llamados a reconocer el valor de la democracia y de la participación política de los ciudadanos en el ejercicio del poder público, así como a realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para acortar el distanciamiento con la población.

Es aquí donde la revolución tecnológica en el ámbito de las telecomunicaciones, sumado al crecimiento exponencial de la capacidad del Internet como plataforma de comunicación, se convierten en nuestros aliados estratégicos, y no en nuestros enemigos, para llegarle con mayor efectividad a las personas, invitándoles a participar e informarles sobre el acontecer legislativo y sus implicaciones para la vida cotidiana.

Por todo lo anterior, celebro la realización de estos encuentros que nos permiten compartir experiencias para concretar sinergias y coordinar estrategias locales e internacionales, que procuren conducirnos al estrechamiento de las relaciones

entre la sociedad civil y la clase política, la modernización de los Parlamentos, la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas y nueva legislación, que promueva la eficacia y eficiencia Parlamentaria.

El Parlamento Abierto es un compromiso real con la transparencia parlamentaria e implica romper los esquemas de opacidad que hasta hoy han caracterizado el funcionamiento de los poderes legislativos, y demanda recuperar al ciudadano como centro de la discusión y razón de ser de los parlamentos.

Estimados compañeros y compañeras, únicamente generando transparencia y cercanía en nuestras actuaciones, recobramos la confianza y el respeto de los ciudadanos, y consecuentemente haremos que nuestras democracias sean de mejor calidad, más participativas, representativas y que gocen de mayor legitimidad.

Muchas gracias!